



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, DEL PLENO DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En Guadalupe, a quince de marzo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna y asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

D<sup>a</sup> MARIA ANGELES RUIZ BAEZA

D. JOSE IGNACIO MATEOS MARTÍNEZ

D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ LORCA BERNAL

### **Por el Grupo Municipal Socialista:**

D. OSCAR ALCAYNA RUIZ

### **Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

D. SINDO VITOS GONZÁLEZ

### **Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:**

### **Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:**

D<sup>a</sup> MARÍA PIEDAD FERNÁNDEZ TOLEDO

### **AUSENTES :**

D. JOAQUIN SANCHEZ ONTENIENTE

D. ROBERTO LINARES FRUTOS

El número total de vocales asistentes es de siete.



### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ORDINARIA DE FECHA (26/1/2017)**

Se somete a votación el punto quedando aprobado por unanimidad.

### **2.-INFORME MEMORIA GESTIÓN BIMESTRAL.**

Se adjunta a la presente Acta el ANEXO I MEMORIA DE GESTIÓN.

### **3.-ESTADO DE CUENTAS.**

El Pte. presenta y entrega a los Grupos Municipales un estadillo de cuentas por partidas de los gastos de la Junta hasta la fecha. Se adjunta a la presente acta como ANEXO III.

### **4.-ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LA JUNTA MUNICIPAL AL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO DE GUADALUPE.**

El Pte. Propone a D. SINDO VITOS GONZÁLEZ, se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

### **5.-MOCIONES CONJUNTAS (PSOE, Ciudadanos y Cambiemos Murcia ):**

#### **5.1. FUSIÓN DE LAS COMISIONES DE CULTURA Y PATRIMONIO Y HUERTA, URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE..**

Lee y defiende la propuesta Dña. Piedad Fernández. Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

#### **5.2. TRATAMIENTO ADECUADO DE LA ACEQUIA ALJUFIA Y SU ENTORNO.**

Lee y defiende la propuesta Dña. Piedad Fernández.

El Pte. Dice que es más un ruego que una moción, pues hay una ley que obliga a mantener el diseño original. Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

### **6.- MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA.**

#### **6.1. REHABILITACIÓN DEL PASO DEL POSTIGO.**

El Pte. Lee y defiende la moción.

Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

#### **6.2. REFORMAS URGENTES EN EL POLIDEPORTIVO**

El Pte. Lee y defiende la moción. Dice que hay que pedir al Atyo. Un plan contundente de reforma. La Junta Municipal esta dispuesta a colaborar en dicho plan.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

### **7. MOCIONES DEL GRUPO CIUDADANOS.**



### **7.1. SOLICITAR PANTALLAS ANTI-RUIDOS EN AUTOPISTA A7 A SU PASO POR GUADALUPE**

La lee y defiende D. Sindo Vitos González

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

### **8.- . MOCIONES DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA.**

#### **8.1. RETIRADA DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL ENTORNO DE LOS JERÓNIMOS**

Lee y defiende la moción Dña. Piedad Fernández.

Dña. María Ángeles Ruiz, del Grupo Popular, pregunta si están en zona de huertos y si es privada.

El Pte. Presenta un plano del entorno BIC de Guadalupe y se ve que queda comprendida en esta zona. Esta publicidad debe tener sus permisos del Ayto. Que se han solicitado pero aún no han contestado.

Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

#### **8.2. INSTASLACIÓN DE UN QUITAMIEDOS EN EL CARRIL TORRE DE LOS LORENTES**

Lee y defiende la moción Dña. Piedad Fernández.

Dña. María Ángeles Ruiz le indica que el nombre esta equivocado, y es Torre de Los Martínez. Se procede a su rectificación.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

#### **8.3. INSTALACIÓN DE PUNTOS DE AMARRE JUNTO A LA BIBLIOTECA Y OTRAS ZONAS.**

Lee y defiende la moción Dña. Piedad Fernández.

Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

#### **8.4. MEJORA DEL ALUMBRADO JUNTO AL TRANVÍA EN EL TRAMO DE NUESTRO MUNICIPIO**

Lee y defiende la moción Dña. Piedad Fernández.

El Pte. Indica que la falta de luz es por robo.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

#### **8.5. MEJORAS PARA LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLENOS.**

Lee y defiende la moción Dña. Piedad Fernández.

El Pte. Dice que todo lo que signifique más transparencia, es bueno. Dice que en Pleno del Atyo. Ya se aprobó la grabación de los plenos.



Dña. María Ángeles Ruiz, del Grupo Popular, dice que aprecia incongruencias en esta moción; dice que la reunión de portavoces no es necesaria, es en el Pleno de la Junta donde se debaten y se traen los asuntos. La reunión de portavoces es como un pre-pleno que no es necesario. La difusión de los acuerdos en la pag. Web es un tema de gestión del equipo de gobierno, así como el lugar de ubicación. El tema de subir información a la pag. Web no debe tener un coste económico para la Junta.

Dña. Piedad Fernández dice que es un ejercicio de democracia la difusión de los asuntos de la Junta y de los plenos, y sobre la Junta de Portavoces, ha consultado a otras juntas y funciona muy bien, es una forma ágil de preparar los plenos y aunar criterios.

El Pte. Considera que en el planteamiento de la moción a buena fe.

Se somete a votación con cuatro votos a favor y tres abstenciones (Grupo Popular) quedando aprobada por mayoría.

### **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

El Sr. Concejel del Grupo Ciudadanos en el Ayto. De Murcia, D. Javier Trigueros interviene para felicitar a toda la Junta Municipal de Guadalupe por como ha transcurrido el pleno, destaca la labor del Pte. Como director del Pleno y su actitud conciliadora. Dice que esta muy satisfecho de haber asistido a este Pleno.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Guadalupe (Murcia) a 15 de MARZO de 2.017

**Vº Bº**

**El Pte. Junta Municipal**

**El Secretario-Administrador**

**de Guadalupe**

D. Sebastián Peñaranda Alcayna

D. José Antonio Abellán